

ANEXO 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO DTAO-CCV-F-025-2018

Compraventa de equipos de cómputo y proyección como insumo para el procesamiento de información relacionada con el ejercicio de la autoridad ambiental, prevención, vigilancia y control, saneamiento predial y demás procesos priorizados en la gestión del Parque Nacional Natural Los Nevados.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES O SERVICIO

Los artículos que se requieren deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas básicas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Computador portátil Procesador: Intel Core i5 7200U (3M Cache, up to 3.10 GHz) o equivalente, Licencia Sistema Operativo: Windows 10 Profesional y Office 365, Memoria RAM: 8GB DDR4 On board, Disco Duro: 1TB 5400RPM, DVD 8x, Pantalla: 14 Pulgadas HD, conectividad: WiFi 802.11AC + Bluetooth, Puertos: 1 RJ45, 1 USB tipo C 3.1, Salida HDMI, 1 USB 3.0, 1 USB 3.1, Combo jack 3.5 mm auriculares y micrófono, salida VGA, Tarjeta de video: 2GB GT920MX.	Unidad	1
2	Videobeam Resolución: WXGA 1280 x 800 Brillo (lúmenes ANSI): 3.200 Contraste (con Relación De Contraste Dinámico): 20.000:1 3.5MM AUDIO OUT: 1 3.5MM AUDIO IN: 1 CONTROL (RS-232): 1 HDMI 1.4: 1 VGA IN: 2 VGA OUT: 1 COMPOSITE RCA VIDEO IN: 1 S-VIDEO IN: 1 MINI USB: 1 RGB INPUT: 15-pin mini D-Sub (x2) Horas De Vida De Lámpara (Normal / Eco / DynamicEco) : 5000 / 10000 Relación De Alcance En Metros (Wide ~ Tele) : 0.53 – 2.64 m Tamaño De Pantalla : 50" ~ 250"	Unidad	1
3	Módulo de pizarra interactiva Módulo para interactuar con el sistema de proyección Compatible con el videobeam descrito en el ítem 2 Tipo de procesador: Action Micro AM8251	Unidad	1

Resolución: 1280 x 1024 Proporción dimensional: 16:9 Puntos táctiles: Táctil de 10 puntos Ángulo de visión: 180°		
---	--	--

- El proponente deberá proponer el valor de cada uno de los ítems establecidos en el cuadro anterior, el cual debe cumplir en todo caso con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
- El proponente deberá entregar la ficha técnica del producto solicitado junto con la propuesta económica.
- La posible ambigüedad en las especificaciones técnicas no exime al contratista de entregar bienes de primera calidad y que correspondan al precio de mercado.
- El contratista deberá asumir los costos de transporte en que incurra para la entrega de los productos a adquirir así como la instalación y puesta en funcionamiento de los mismos.
- El Parque Nacional Natural Los Nevados de La Dirección Territorial Andes Occidentales de Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará ofertas parciales..

3.3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- a. Entregar los equipos producto de esta contratación en la Calle 69 A No. 24 – 69 Barrio La Camelia – sector Palermo. Manizales – Caldas.
- b. Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad de los bienes suministrados y cumpla con las características requeridas.
- c. Parques Nacionales Naturales se reserva el derecho de solicitar ante el representante en Colombia de la casa fabricante de los bienes, la verificación de la calidad y originalidad de los productos entregados, para lo cual el contratista asume las responsabilidades, según los casos.
- d. Reemplazar los elementos que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos, para lo cual el supervisor del contrato comunicará por escrito al contratista la situación presentada y este (el contratista) en un término razonable efectuará la reposición de los bienes en el lugar indicado por la entidad.
- e. Garantizar la calidad de los bienes entregados asegurando que sean originales, nuevos y cumplan con las características ofrecidas y de la mejor calidad.
- f. Responder sin perjuicio de la garantía, por la calidad de los elementos adquiridos.
- g. Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.
- h. Acatar y cumplir las instrucciones que el Supervisor le imparta en relación con el objeto contractual.
- i. Presentar ante la entidad la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago.
- j. Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen; en todos los casos si hubiere lugar a ello. El Contratista deberá presentar al Supervisor de la Orden copia del pago correspondiente a los aportes de Salud y Pensión, la cual deberá adjuntarse a la constancia de cumplimiento del contratista para efectuar el pago correspondiente.
- k. Constituir las garantías exigidas y mantener su vigencia.
- l. Presentar ante a la entidad la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago.
- m. El contratista deberá mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución del contrato.

- n. Las demás obligaciones que se deriven de los presentes términos de referencia y de la naturaleza del contrato.

Bajo la gravedad del juramento y de conformidad con lo exigido en el presente proceso, me permito certificar que:

El proponente que represento conoce y acepta el contenido de las Especificaciones Técnicas, estipuladas en el Presente Documento, de sus proformas y anexos, así como el de cada uno de las Adendas expedidas al mismo;

Atentamente:

Razón Social.....

Nombre.....

Dirección.....

E-mail.....

FAX.....

FIRMA: